

CENTRO DE ACCESO A LA JUSTICIA

Dirección Nacional de Promoción y Fortalecimiento para el Acceso a Justicia

Tercer informe de actividades en A.S.P.O. Diciembre 2020



Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos
Argentina

TABLA DE CONTENIDO

Palabras de la Directora	3
Proceso de reapertura de CAJ	4
Central de atención de barrios populares (CABP)	8
Caso destacado de la CABP	9
Articulaciones institucionales	10
Casos de la coordinación	11
Casos testigos destacados	12
Red Federal de Patrocinio Jurídico Gratuito	13
Medios y dispositivos virtuales	14
Operativos territoriales	16
Cantidades de operativos	16
Operativos con articulaciones	17
Corredor Norte Legal y Sanitario	18
Casos destacados del Corredor	19
Casos de violencia de género	20
Caso del CAJ La Plata - Centro	20
Caso del CAJ Corrientes	21
Caso del CAJ San Rafael	21
Casos de Violencia institucional	22
Caso del CAJ de Mendoza	22
Caso del CAJ de Avellaneda	22
Caso del CAJ de Junín	23
Caso del CAJ de Cabildo	23
Capacitaciones	24
Cursos	24
Charlas	24
RESULTADOS	29
Anexo: logros regionales	30

Palabras de la Directora

A un mes de cerrar un año en que la pandemia de Covid-19 desafió la capacidad de los Estados de dar respuesta a la emergencia sanitaria y las desigualdades sociales y económicas que se profundizaron en simultáneo, la Dirección Nacional de Promoción y Fortalecimiento para el Acceso a la Justicia continúa trabajando para garantizar el acceso a derechos en todo el territorio nacional. Nuestro desafío más grande fue y es reconfigurar la presencia física, multiplicando las vías de atención a distancia para poder sostener el contacto presencial de forma cuidada y respetuosa de las medidas sanitarias dispuestas. Sabemos que la presencia física, más aún cuando se apunta a trabajar con las poblaciones con mayores vulnerabilidades en el acceso a derechos, es fundamental, por lo cual en este último trimestre del año la reapertura de los Centros de Acceso a la Justicia (CAJ) ha sido un objetivo ordenador del trabajo de la DNPFAJ.

En ese sentido, se ha sostenido la realización de Itinerancias y Operativos presenciales en articulación con otros organismos públicos nacionales, provinciales y locales y con organizaciones sociales mientras se ha comenzado un proceso paulatino de reapertura de los CAJ. Por supuesto que los mecanismos digitales de comunicación fueron de gran ayuda para acompañar a las personas en los momentos de más necesidad durante el distanciamiento social y los mantendremos vigentes. Pero la tendencia nos lleva a recuperar nuestra idiosincrasia de contacto que permite dar respuestas integrales a quienes se acercan a consultar a los CAJ.

Este tercer informe que comprende el trimestre desde el 01 de septiembre al 30 de noviembre del año 2020 expresa el compromiso que esta Dirección tiene con el Acceso a la Justicia. Por supuesto, esta misión encuentra desafíos por su naturaleza

en sí y por la profundización de las desigualdades, debido al contexto que nos tocó atravesar. De cualquier manera, con orgullo queremos mostrar los avances que hemos logrado en tan poco tiempo y a pesar de las adversidades.

Proyectando la política de Acceso a la Justicia hacia el futuro cercano, cabe mencionar que nos encontramos trabajando en dos grandes proyectos que, contemplando lo aprendido en estos meses de gestión y tomando la experiencia exitosa del Corredor del NOA, busca acercar mediante los CAJs a mayores porciones de la población creando nuevos Corredores de Derechos mediante el mapeo de itinerancias fijas. Por un lado, en articulación con la Subsecretaría de Relaciones Municipales del Ministerio del Interior buscamos desplegar cuatro Corredores Viales que en total abarcarán 75 localidades de las provincias de Chaco, Santiago del Estero, Salta, Formosa, Corrientes y Córdoba con una población alcanzada estimada de 490.000 personas. Por otro lado, nos proponemos crear siete Corredores de Derechos en la Provincia de Buenos Aires y así conformar una Red Móvil de Atención de Acceso a la Justicia. En total abarcarán 58 distritos bonaerenses.

Ponemos a disposición este documento para el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, así como para otras dependencias nacionales, provinciales y locales a las que pueda resultarle de interés, con miras a la evaluación conjunta de lo logrado hasta el momento y la visualización de los desafíos por venir de la política pública de Acceso a la Justicia.

Gabriela Diana Carpineti
Directora

Dirección Nacional para la Promoción
y el Fortalecimiento para el Acceso a Justicia

Proceso de reapertura de CAJ

Uno de los logros que más queremos destacar desde la Dirección Nacional de Promoción y Fortalecimiento para el Acceso a Justicia (DNPFA) es la reapertura de los Centros de Acceso a la Justicia (CAJ) en el último trimestre. Estos son el corazón

de la Dirección al ubicarse a lo largo y ancho de todo el país y estar conformados por profesionales que atienden a las situaciones más extremas de manera integral y comprometida.



Si bien los CAJ han mantenido sus actividades de manera principalmente virtual brindando atención y asesoramiento a distancia, nuestro objetivo es reabrir sus oficinas. Esto, por supuesto, de manera paulatina y con respeto a los distintos contextos que tienen nuestras regiones -Aislamiento Social y Preventivo y Obligatorio (ASPO) y Distanciamiento Social y Preventivo y Obligatorio (DiSPO)-.

De cualquier manera, esta dinámica sólo es puesta en práctica si se pueden asegurar las condiciones de higiene y seguridad de todos y todas los/as agentes de Acceso a la Justicia mediante la implementación de los protocolos de distanciamiento e insumos necesarios para este fin (Ej. barbijos, alcohol en gel, etc.). Es por esto que la reapertura se da y se dará de manera escalonada, cautelosa, reduciendo el número de agentes en las oficinas y con turno previo.

Los CAJ que reabrieron son los siguientes:



Noroeste Argentino (NOA)

- **CAJ Orán:** Se reabrieron sus puertas el 10 de septiembre pero debió cerrar el día 21 por el regreso a fase 1. No obstante, el 10 de noviembre nuevamente reabrió con atención presencial los lunes, miércoles y viernes de 7.30 a 13hs.
- **CAJ San Pedro de Jujuy:** Ha permanecido abierto al público con horarios reducidos de lunes a viernes de 8 a 13hs.
- **CAJ Valle Viejo de Catamarca:** Durante el mes de octubre reabrió la oficina por un corto periodo de tiempo entre los días 5 de octubre al 16 de octubre. Sin embargo, debido a la vuelta a Fase 1 debió cerrar y continuar con trabajo remoto.

- **CAJ Campo Gallo:** ha permanecido abierto al público con horarios reducidos de lunes a viernes de 8 a 12hs.
- **CAJ Tucumán Sur:** reabrió sus puertas el día 16 de noviembre, la atención es de lunes a viernes de 9 a 13 horas.
- **CAJ Tucumán Centro:** ha permanecido abierto al público con horarios reducidos de lunes a viernes de 8 a 14hs.

Cuyo

- **CAJ Rawson de San Juan:** El CAJ reabrió sus puertas para atención presencial el día 10 de agosto de 2020, fue el primer CAJ en atender diaria y presencialmente en la región cuyo (sólo suspendida por 15 días de Fase 1). Actualmente, se encuentra abierto de lunes a viernes de 9 a 16hs.

- **CAJ San Rafael:** Se reabrieron sus puertas el día martes 22 de septiembre de 2020 con un esquema de atención de lunes a viernes de 9 a 16hs.

Noreste Argentino (NEA)

- **CAJ J.J. Castelli:** Se reabrieron las oficinas del Centro Integrador Comunitario el día 6 de julio de 2020 con un esquema de guardias mínimas de 8 a 12hs.

Centro – Litoral

- **CAJ Gualeguaychú:** Desde comienzos del ASPO el CAJ de Gualeguaychú ha brindado atención al público de manera presencial al menos una vez por semana, respetando protocolos y distanciamiento social. En principio esta modalidad se llevó a cabo los días martes donde el coordinador acudía a la olla popular, atendiendo de manera informal a vecinos que formaban filas para retirar el alimento. En el mes de julio se pasó a utilizar la oficina, lugar donde se atendía de a una persona a la vez en un horario de 9 a 13 horas. En el mes de septiembre se sumó de manera presencial una trabajadora social y por último en el mes de octubre una psicóloga. Hoy nuestro CAJ permanece abierto los días martes y jueves de 9 a 13hs., donde se reciben todo tipo de consultas, llegando a efectuarse también mediaciones comunitarias.

Provincia de Buenos Aires (PBA)

- **CAJ “Padre Bachi” - Villa Palito:** Se reabrieron sus puertas el día 29 de octubre de 2020 con un esquema de atención los martes y jueves de 9 a 15hs. Durante los meses anteriores este punto funcionó como operativo itinerante en los mismos días. Asimismo, se ha renombrado al CAJ de Villa Palito como “Padre Bachi” por haber dedicado su vida a quienes más lo necesitaban.
- **CAJ Dolores:** Desde septiembre, el CAJ volvió a abrir sus puertas con un esquema de atención reducido de 9 a 13hs.
- **CAJ La Plata Centro:** Se reabrieron sus puertas el 9 de noviembre de 2020 con un esquema de atención los lunes, miércoles y viernes de 9 a 13hs.
- **CAJ La Plata Usina:** Si bien no reabrió sus puertas para la atención presencial, el Centro de Acceso a la Justicia Usina La Plata se abre como punto de encuentro para eximiciones de pago para Migraciones y RENAPER.
- **CAJ Moreno:** Se reabrieron sus puertas el 10 de noviembre de 2020 con un esquema de atención que brinda servicios de manera presencial, en la Capilla Santa Rita, los martes y miércoles de 9 a 13 hs.
- **CAJ Quilmes:** El CAJ comenzó su proceso de reapertura, estableciendo atención presencial los días viernes de octubre y noviembre, de 10 a 14 hs, por la alta demanda de la comunidad de mediaciones.

- **CAJ San Fernando:** El CAJ se reabrió desde el 1 de noviembre de 10 a 14hs. con turnos telefónicos y consultas programadas.
- **CAJ San Pedro:** El CAJ San Pedro comenzó a atender en forma presencial desde el 1 de octubre, los jueves de 8 a 12hs. y a partir del 2 de noviembre, los días lunes, miércoles y viernes de 8 a 12hs.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA)

- **CAJ “Eva Perón” - Once:** Se reabrieron sus puertas el 19 de noviembre de 2020. El CAJ Eva Perón se encuentra atendiendo los martes y jueves de 10 a 14 hs con turno previo por WhatsApp o por correo electrónico.
- **CAJ “Mariano Ferreyra” - Barracas:** El CAJ Eva Perón se encuentra atendiendo los jueves de 9 a 14 hs con turno previo por WhatsApp o por correo electrónico. En simultáneo con la reapertura, se ha renombrado al CAJ de Barracas como “Mariano Ferreyra” en el décimo aniversario de su asesinato y, además, mediante un convenio con la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA se ha trasladado al Centro de Investigación y Desarrollo para la Acción Comunitaria (CIDAC) dependiente de la institución universitaria.
- **CAJ Constitución:** El CAJ Constitución se encuentra atendiendo miércoles de 9 a 14 hs. con turno previo por WhatsApp o por correo electrónico.

- **CAJ Villa 21/24:** El CAJ se encuentra atendiendo los martes de 10 a 14hs con turno previo por WhatsApp o por correo electrónico.
- **CAJ Barrio Ricciardelli (1-11-14):** Permaneció abierto brindando atención los martes, jueves y viernes. Próximamente, se espera poder agregar un cuarto día de atención.
- **CAJ La Boca:** El CAJ La Boca se encuentra atendiendo los martes y jueves de 10 a 14:30 hs con turno previo por WhatsApp o por correo electrónico.

Las reaperturas de estos CAJ de CABA se hicieron con un continuo proceso de articulación con RENAPER, ANSES, Reincidencia, Migraciones, Defensoría del Pueblo de CABA, Defensoría General Nación y PAMI.

Central de Atención de Barrios Populares (CABP)

La Central de Atención de Barrios Populares (CABP) comenzó a funcionar el 18 de agosto 2020, brindando atención telefónica de lunes a viernes de 10 a 18hs., con el fin de brindar atención expedita a las necesidades más urgentes de residentes en barrios populares del AMBA. Fuera de dicho horario, los llamados son receptados por un contestador automático. La CABP está conformada por un equipo técnico interdisciplinario de coordinación y 10 operadores telefónicos distribuidos en dos turnos.

182
Casos de
violencia

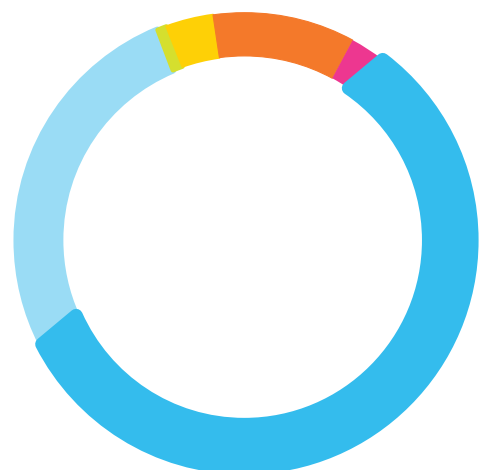


3612
Consultas

El 63,8% de las consultas provienen de la Provincia de Buenos Aires, mientras que el 34,4% son de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Las temáticas en orden por cantidad de consultas recibidas refieren a: transferencia de ingresos y programas sociales, cuestiones de familia (alimentos, responsabilidad parental, divorcio, etc.), cuestiones administrativas (solicitud de turnos para RENAPER, Migraciones, Registro Civil, etc.), violencia de género y violencia intrafamiliar, cuestiones civiles (daños y perjuicios, desalojos, deuda propia, incumplimiento de contrato, problemas con contrato de alquiler, etc.) y emergencia sanitaria. Luego de sortear el conflicto que necesita solución urgente, si corresponde, se deriva el caso al CAJ jurisdiccional para que realice un seguimiento o se finaliza el caso.

Estado de consultas



- Brinda respuesta
- Derivacion Externa
- Derivacion Interna
- Finalizada
- Respuesta Pendiente
- Seguimiento

Casos destacado de la CABP

Dentro de las consultas que se reciben por este medio hay algunas que por sus implicancias y contexto corresponde dar a conocer. En primer lugar, para ejemplificar las situaciones que surgen en estos tiempos tan adversos como para también mostrar el gran trabajo que hacen las y los agentes especializados/as.

Consulta por situación habitacional precaria y emergencia alimentaria y sanitaria

El día 11 de septiembre se comunicó con la CABP la consultante S.Z. de Moreno, Provincia de Buenos Aires, manifestando que hace una semana había perdido a su hija por Covid-19. Frente a lo sucedido, su nieto de dos años se encuentra a su cuidado. La Sra. es paciente oncológica y presenta insuficiencia cardíaca. Para poder ayudar a la consultante se necesitó hacer múltiples gestiones, articulaciones y derivaciones con servicios de Salud de su localidad para brindarle contención psicológica y medicamentos para sus dolencias. Asimismo, se ejercieron tratativas para la entrega de alimentos y se estableció un seguimiento de la cuestión. De igual manera se logró incluirla al programa Potenciar Trabajo, se envió una solicitud de materiales de construcción para el mejoramiento de su vivienda y se hizo una adenda para el cobro de la Asignación Universal por Hijo.

Consulta por emergencia alimentaria

El día 30 de octubre la CABP tomó contacto con un consultante del Barrio de Villa Soldati. El hombre sostuvo que su vecina, madre de dos menores de 5 y 4 años de edad, se encontraba con una consigna policial que le bloqueaba el ingreso a su inmueble hacía 6 días. Asimismo, el consultante manifestó que los vecinos habían intentado darle alimentos y agua, pero no se los habían permitido. En este contexto la CABP se contactó con la Fiscalía correspondiente, la cual informó que el móvil en cuestión se encontraba en el marco de una investigación de usurpación. Posteriormente, se habló con la mujer que se encontraba en el inmueble para profundizar en la cuestión. La vecina sostuvo que había comprado la vivienda hace tres meses y que no vivía de forma permanente allí, ya que se encuentra en construcción. Al haber sido alertada, la semana anterior, que gente desconocida estaba entrando en su casa, ella se apersonó con su hijo e hija. Gracias a las gestiones, articulaciones y derivaciones llevadas a cabo por la CABP se levantó la consigna policial de forma inmediata, permitiendo al vecino volver a su casa, y finalizada la emergencia se derivó la situación al CAJ de Villa Soldati.

Articulaciones institucionales

La Coordinación Interministerial ha llevado a cabo una gran labor en este periodo mediante la generación de articulaciones interministeriales con organismos nacionales, provinciales y municipales.



A continuación, se expondrán algunos de los entes con quienes se generaron vínculos y algunos de los acuerdos que se alcanzaron:

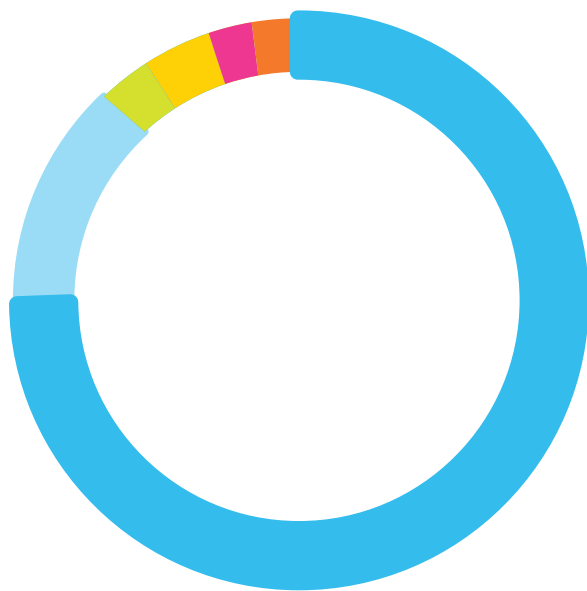
- **RENAPER:** se logró un acuerdo para que se asignen turnos con el fin de tramitar el DNI sin costo en sede la Central de CABA.
- **ANSES:** se acordó articulación más directa entre los CAJ y ANSES.
- **REINCIDENCIA:** se forjó un circuito de antecedentes para CABA y PBA, y un circuito de turnos para urgencias y para obtenerlos remotamente.
- **INCLUIR SALUD:** se acordó un circuito de derivación de casos urgentes.
- **DESARROLLO SOCIAL DE NACIÓN** se logró acordar facilidades para la obtención de la Tarjeta Alimentar.
- **ANDIS:** se generó un canal de comunicación por reclamos sobre expedientes de pensiones. Se acordó una agenda anual de trabajo conjunto entre los CAJ y ANDIS y más articulación en materia de derechos y beneficios del Certificado Único de Discapacidad.
- **DEFENSORÍA GENERAL DE NACIÓN:** se fijó cierta presencialidad en los operativos territoriales en CABA.

- **MIGRACIONES:** se generó un canal de articulación y comunicación junto con presencia de este ente en Operativos territoriales en CABA.
- **PAMI:** Se estableció un canal de derivación de casos complejos, capacitaciones y presencia en operativos territoriales en CABA.
- **DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE CABA:** se estipuló su presencia en operativos territoriales en CABA y un trabajo conjunto en cuestiones de servicios públicos en barrios populares.
- **MINISTERIO DE SEGURIDAD DE CABA.** Se acordó cuestiones relativas a las reaperturas de los CAJ.

Casos de la coordinación

Hay ciertos casos que debido a su complejidad y sensibilidad deben ser abordados por la Coordinación Interministerial. En este trimestre se atendieron y resolvieron 358 consultas desde un abordaje integral. Los canales de derivación fueron a través de: los CAJ, Coordinadores Regionales, Coordinación Interdisciplinaria, CABP, Línea de Atención al Ciudadano y Coordinación.

Las temáticas de estas consultas son las siguientes:



Temáticas de los casos

- 73% Documentación
- 14% Seguridad Social
- 4% Salud
- 4% Discapacidad
- 3% Desarrollo Social
- 3% Otros

Casos testigos destacados

Uno de los casos más destacados de la coordinación interministerial trató sobre una reunificación familiar a la cual llamamos **“El abrazo más esperado”**:



César, de 5 años, se fue en enero a pasar sus vacaciones a Paraguay, dónde se encuentra la casa de su abuela paterna, en la localidad de Santa Rita. Paralelamente, sus padres planeaban mudarse a Misiones y, en el mes de marzo, tenían acordado volver a reencontrarse en su nueva casa. Al llegar la pandemia, se declaró el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio y se cerraron las fronteras impidiendo el reencuentro. El caso llegó a las manos de la Coordinación Interministerial que debió iniciar varias tratativas para volver a reunir a la familia. En primer lugar, se articuló con el CAJ del Barrio Carlos Mujica, que habían realizado las gestiones necesarias para que los padres de César pudieran mudarse a Misiones. Luego de instalar a los padres en su nuevo hogar, y cumplidas las medidas sanitarias que la provincia misionera exigía, se comenzó a trabajar con el CAJ de El Dorado Misiones para tramitar la reunificación. La Coordinación Institucional tuvo que articular con la Dirección Nacional de Migraciones para que abran las fronteras y que César pueda pasar. El primero de octubre llegó el niño a la Argentina a través de Puerto de Piray, acompañado de la Prefectura, dónde lo esperaba su familia. Ya todos juntos, por fin pudieron fundirse en un largo abrazo.

Red Federal de Patrocinio Jurídico Gratuito

La Red Federal de Patrocinio Jurídico Gratuito es parte de una política pública destinada a garantizar la asistencia técnico-jurídica de las poblaciones vulnerables para asegurar su acceso a la justicia a fines del pleno ejercicio de sus derechos.

95
Casos
derivados



5237
Datos
cruzados

A fin de valorar las actuaciones de las entidades que integran esta red, la Coordinación Interministerial relevó y solicitó informes de actuación y estado procesal actualizado de los casos. Dentro de los 62 convenios de la Red Federal de patrocinio jurídico gratuito, 26 de ellos corresponden al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y 36 fueron suscriptos directamente con los Colegios de Abogados de todo el país.

La supervisión supuso el cruce de 5.237 datos de distintos casos derivados. Siendo así, se analizó las fechas de las derivaciones, las temáticas, las acciones legales esgrimidas, el estado procesal de cada caso derivado, la efectividad del patrocinio, las respuestas brindadas a los/las consultantes y la vigencia de la comunicación directa entre la institución que presta el patrocinio y el CAJ que deriva.

Asimismo, durante el trimestre septiembre a noviembre, se analizó y autorizó la derivación de 95 casos a la Red Federal a fines de brindar patrocinio jurídico gratuito. Estos provenían de las líneas virtuales de atención que esta Dirección puso a disposición de la ciudadanía. Con la paulatina disposición de atención presencial, se espera que el flujo de demandas sea mayor. De estos 95 casos, el 32% corresponde al reclamo de cuota alimentaria, el 20% a divorcios y el 10% a la solicitud de guarda respecto de niños y niñas a cargo de familiares y sin presencia parental.

Medios y dispositivos virtuales

En este tiempo las líneas institucionales digitales de atención fueron mantenidas para seguir brindando atención de manera remota a todos/as los/as consultantes que necesitaban de los y las agentes de los CAJ. No obstante, debido a la transición a la presencialidad, puede verse un descenso de las consultas que entran por las vías institucionales y un incremento de las líneas propias de cada CAJ y las presenciales.

7446
Consultas de
líneas
institucionales



23032
Consultas
digitales propias
de los CAJ

Línea gratuita de atención

0800 222 3425

Cantidad de consultas totales: **552**

Línea de WhatsApp regionales

Cantidad de consultas totales: **3492**

Línea de Atención a la ciudadanía •

CAJ Virtual

Cantidad de consultas totales: **2637**

Línea de Consulta por varados

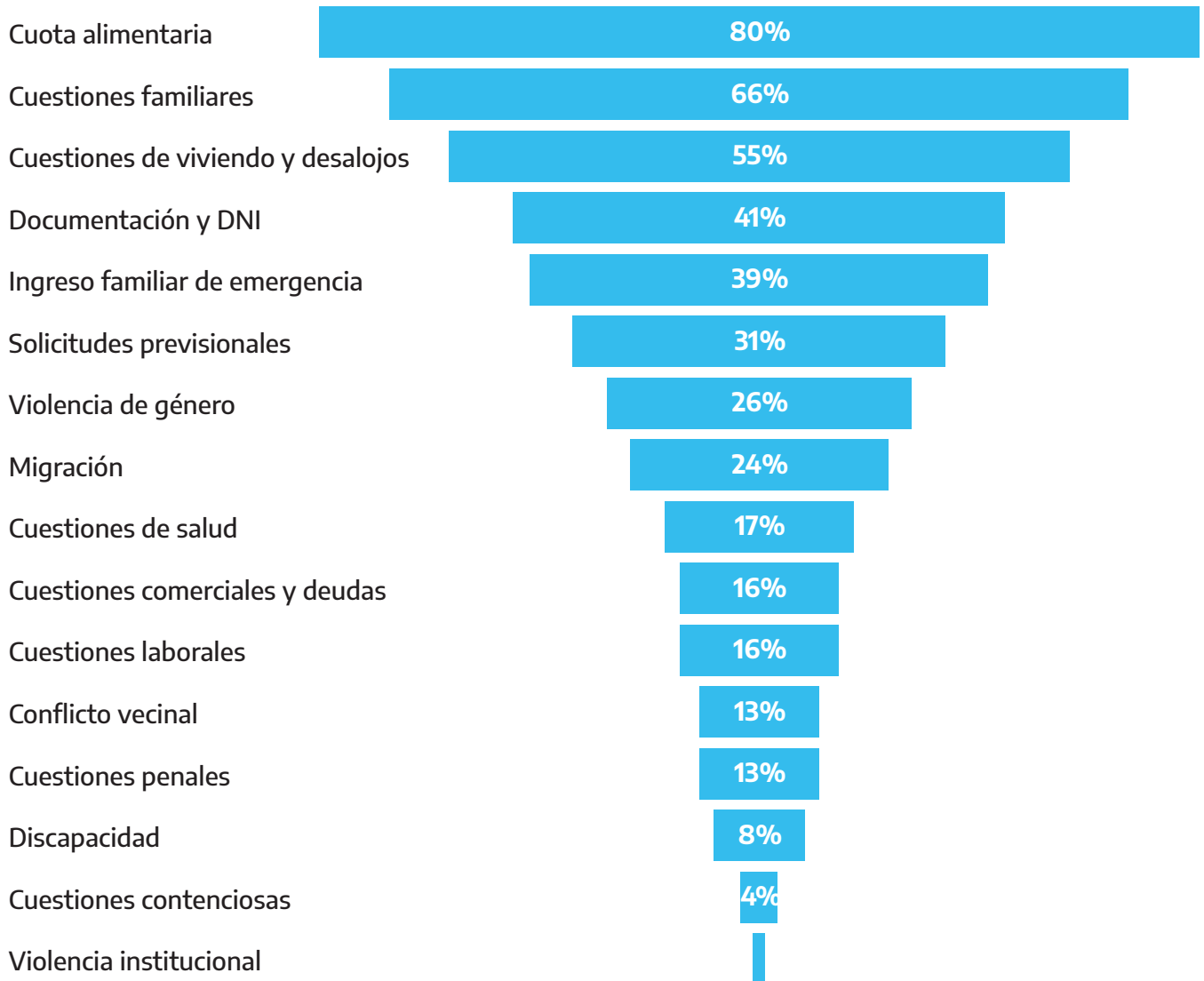
Cantidad de consultas totales: **6**

Línea de consulta por conflicto de alquileres

Cantidad de consultas totales: **759**

Desde el 12 de noviembre las consultas por conflictos de alquileres son receptadas por las líneas de todas las regiones con el fin de federalizar su funcionamiento. De esta manera, el servicio de la Línea de consulta por conflicto de alquileres destinada solo al Área Metropolitana de Buenos Aires queda descontinuada.

Principales temas tratados expresados en porcentaje:



Podemos ver que los temas que más recurrentemente aparecen en las consultas son los referentes a cuestiones alimentarias y responsabilidad parental, cuestiones de familia, cuestiones de viviendas y documentación.

Operativos territoriales

Los operativos territoriales se mantuvieron vigentes para asegurarle el acceso a sus derechos a las personas que, por la complejidad de tema o por cuestiones contextuales, no podían acceder a la atención por medios digitales.

Por supuesto que estos operativos se hicieron según disponibilidad y con consideración por la situación de cada territorio en el marco de la pandemia de Covid-19.

Cantidades de operativos

Los operativos que se llevaron a cabo en este periodo responden a las siguientes cantidades según región:

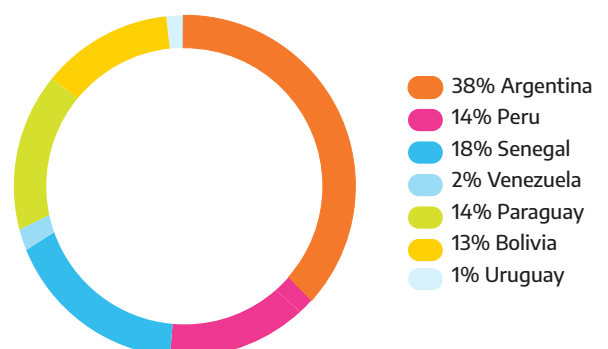


Los temas que surgen en los operativos dependen de las particularidades del caso y de la situación de cada región. De igual manera, si bien no coinciden con los distintos ordenes jerárquicos, las cuestiones más recurrentes son: seguridad social (IFE, AUH/AUE, jubilaciones y pensiones, subsidio habitacional, y otros programas sociales, etc.), documentación (trámites de migraciones, eximiciones de tasas, situación NN, gestión de turno de DNI) cuestiones de familia (alimentos, responsabilidad parental) vivienda (acceso/subsidio, desalojos, alquileres) y violencia de género.

Cuestiones relevantes

Dentro del relevamiento que hizo de la Coordinación Interministerial de los operativos realizados en CABA, se pudo ver que la cantidad de personas atendidas respondían a las siguientes nacionalidades:

País del/de la consultante



Respecto al 18% de senegaleses/as, se debe principalmente al operativo de septiembre que fue planificado y diseñado en conjunto con la Dirección

Migrantes de la Secretaría de DDHH del Ministerio de Justicia orientado hacia esa comunidad.

Operativos con articulaciones



En la medida de lo posible se hacen convenios con distintos entes estatales y no estatales para lograr un mejor abordaje y una respuesta más expedita a las necesidades de las personas. Algunos de los organismos que suelen estar presentes con los CAJ en los operativos son RENABAP, ANSES, PAMI,

RENAPER y Defensoría General de la Nación mientras que, dependiendo la jurisdicción del lugar, se puede articular con organizaciones no gubernamentales como son las capillas, organismos de derechos humanos y dependencias de otros ministerios o entidades locales y provinciales.

Corredor Norte Legal y Sanitario

En este período, queremos resaltar las acciones y actividades que se han llevado a cabo en el Corredor Norte para fortalecer el vínculo con las comunidades indígenas. A pesar de las dificultades que trajo aparejado el aislamiento, los diferen-

tes equipos del Corredor han realizado una labor comprometida con las necesidades de los sectores más vulnerables, gestando valiosas articulaciones tanto institucionales como con organizaciones de la sociedad civil y comunidades indígenas.



En este sentido, más allá de las consultas individuales se ha forjado un enfoque de abordaje de trabajo comunitario y colectivo. Todo esto se ve reflejado en el acompañamiento a los proyectos comunitarios, culturales y productivos de comunidades indígenas, como también en el apoyo a las demandas por el reconocimiento de sus derechos colectivos. Asimismo, los equipos han estado presentes en zonas críticas colaborando con comedores comunitarios y se ha mediado en la resolución de conflictos.

- **CAJ Belén (Catamarca):** La atención en oficina son los lunes, miércoles y viernes de 8 a 14hs., y los martes y jueves se realizan itinerancias.

De las 93 consultas atendidas la mayoría refería a seguridad social, relaciones de familia, justicia penal y violencia de género, de las cuales 27 fueron atendidas en itinerancias realizadas en La Ciénaga, Nacimientos de Hualfín y Corral Quemado. Asimismo, se destaca que se conformó a iniciativa del CAJ Belén una mesa de articulación permanente interinstitucional en el mes de octubre.

- **CAJ Los Robles (La Rioja):** si bien su oficina se encuentra cerrada se han realizado 50 consultas de manera virtual.

- **CAJ Amaicha (Tucumán):** se han receptado 143 consultas de manera virtual. El equipo de Amaicha desarrolla trabajos vinculados a fortalecer los derechos colectivos de las Comunidades Indígenas, brindando asesoramiento legal en cuestiones referidas a la propiedad comunitaria, estatutos y organización de las comunidades, acompañando también en diversos proyectos comunitarios. De igual manera, se abordó actividades con perspectiva de género como el conversatorio denominado “La semana de la resistencia indígena” en el mes de octubre y una Mesa Panel sobre “Derechos sexuales y reproductivos con enfoque médico comunitario”, destinada a la población de Amaicha del Valle, vía zoom. También destacamos los siguientes proyectos:
 1. Proyecto comunitario de cuidadoras y cuidadores comunitarios
 2. Proyecto comunitario escuela especial taller San Cayetano
 3. Proyectos comunitarios: CAJ Amaicha – CIAV – programa de cuidados comunitarios con jóvenes indígenas – programa radial “la hora Picante”
- **CAJ Susques (Jujuy):** si bien su oficina se encuentra cerrada se han receptado 33 consultas de manera virtual.
- **CAJ Ingeniero Juárez (Formosa):** las atenciones son remotas, o personales en las itinerancias y operativos realizados en barrios y comunidades de los Pueblos Toba y Wichi. Las consultas recibidas fueron 100 de la cuales 40 han sido vía telefónica, siendo los temas más frecuentes seguridad social y justicia penal.

Casos destacados del Corredor

Conflicto en El Chorro

El día 28 de octubre 2020, a 100km de Ingeniero Juárez, se dio un conflicto que involucró a 2 dirigentes de la comunidad Wichí. Estos habían salido de la Provincia rumbo a Sierra del Alto (Salta)

pero al regresar fueron detenidos por la Policía de la Provincia de Formosa por violación al Sistema Sanitario de Ingreso Controlado Covid-19, y activaron el protocolo sanitario que incluye el envío a un local de cuarentena.



Los demás integrantes de la comunidad se acercaron a la Comisaría local a pedir que liberen a los detenidos. Al no tener resultados, ingresaron a la comisaría. Horas más tarde se hicieron presentes refuerzos de la Policía y procedieron a desalojar la comisaria produciendo enfrentamientos en la calle. Se produjo la detención de 16 personas de la comunidad Wichí bajo imputación de privación ilegítima de la libertad, coacción, amenazas, lesiones, daño y hurto entre otros, todos a disposición del

Juzgado de Instrucción de Las Lomitas.

Cuando el Corredor tomó conocimiento de esta situación, procedió a la tramitación de 16 solicitudes de excarcelación y 3 eximiciones de prisión. Todas ellas resueltas favorablemente con la concesión del beneficio de litigar sin gastos a todos. No obstante, las personas imputadas quedaron sometidas a cuarentena en la Ciudad de Formosa y egresaron del aislamiento el 14 de noviembre.

Casos destacados de Violencia de Género y Violencia Institucional

Violencia de género

La cantidad de casos por violencia de género relevados en este trimestre comprende la suma de 1127. Algunos de estos casos comprendieron gestiones tan sensibles que es necesario compartirlas para mostrar el compromiso de esta dirección con las mujeres, y a la vez mostrar el gran trabajo que hacen los y las agentes de los CAJ.

Caso del CAJ La Plata - Centro

“Evelyn es una niña de nacionalidad peruana que en la actualidad tiene 13 años. Desde que nació, vivió en Perú con su abuela materna, ya que sus padres decidieron migrar a Argentina por trabajo. Cuando cumplió diez años, su abuela decidió irse a vivir a Chile, motivo por el cual la niña fue trasladada con sus padres biológicos a nuestro país. Desde los 11 hasta la actualidad la niña ha vivido diferentes situaciones de violencia intrafamiliar muy graves por parte de sus padres. El último episodio, fue en el mes de septiembre de 2020, que luego de recibir una paliza, ella se escapa de su casa y denuncia estos hechos, que llegan al Servicio Local de Berisso.

Actualmente Evelyn vive en La Plata con la Lic. Vanina Zambrana, una profesora que forma parte del equipo interdisciplinario de orientación escolar secundaria, quien la recibió en su hogar, luego de una medida de abrigo otorgada a pedido del servicio local de Berisso, a cargo de la Directora Ana Pedraza. Su abuela reclama desde Chile que le manden a la niña para hacerse cargo de su crianza e incluso dispone de los pasajes para su traslado. Desde entonces el CAJ La Plata - Centro, ha tomado contacto con las personas involucradas en el caso para que se concrete la obtención de la partida de nacimiento de Evelyn, que deberá ser original, apostillada y legalizada, como requisito indispensable para la realización del permiso de traslado de la menor a Chile, que deberá además ser firmado por sus padres biológicos, quienes están de acuerdo en que ella vuelva con su abuela. El envío de la misma se vio agravado en el marco de la pandemia por COVID y luego se dificultó aún más con el cambio de gobierno y autoridades en Perú, que complicaron el turno para la obtención de la partida.

Desde el CAJ trabajamos articuladamente con el Ministro de Justicia y DDHH de la Provincia de Buenos Aires, quien se comunicó con el cónsul argentino en Perú para solicitar la partida apostillada y legalizada, quien se comprometió a enviarla a la brevedad y así lo hizo.

La partida llega al CAJ La Plata Centro el 24 de noviembre. Posteriormente, asistió al turno en la Dirección Nacional de Migraciones para el día 26 de noviembre, donde se acompañó a la niña y a sus padres a ese encuentro para la obtención del permiso que habilite a Evelyn volver a estar con su abuela.

El CAJ ha participado activamente en la obtención y el seguimiento del caso para que se concrete tanto la llegada de la partida original, apostillada y legalizada en tiempos de pandemia, como en la firma y el turno para concretar el permiso legalizado en la Dirección Nacional de Migraciones”.

Caso del CAJ Corrientes

“Una consultante se acercó en el mes de agosto de 2020 por una denuncia a su expareja quien atentaba contra su integridad física y psíquica desde la separación de ambos en el mes de mayo. Si bien parecía que la situación había menguado, la consultante volvió a presentarse al CAJ refiriendo que las agresiones habrían escalado y ponían en riesgo al hijo que comparten. El agresor había localizado su nuevo domicilio y se apersonó en el lugar para agredirla físicamente, pero ella logró escapar. Luego de este episodio, se contactó con el CAJ y se la acompañó a presentar la denuncia para obtener las medidas precautorias y prohibición de acercamiento. Seguidamente, el CAJ procedió a realizar la derivación al Cuerpo de Víctimas de Violencia de género, donde designaron a la Dra. Natalia Acosta, quien continúa con la causa.

A mediados del mes de agosto se le notificó la medida precautoria al agresor, y en el mes de septiembre, él desobedeció la misma presentándose nuevamente en el domicilio y agrediendo física y verbalmente a la consultante; la misma logró llamar a la Policía, y el agresor se escapó. A raíz de este hecho se le solicitó al Juzgado el botón antipánico y la custodia policial permanente, las cuales fueron concedidas.

Tras un tiempo considerable, lograron dar con el paradero del agresor y quedó detenido, hasta el 25 de octubre donde se informó que era inminente su salida de prisión. Es allí que la Dra. Acosta solicitó ampliación de las medidas, y se logró que, al imputado, le coloquen una tobillera para poder salir en libertad. Asimismo, la Dra. Acosta se presentó como querellante en la causa penal.

Respecto a la víctima, se encuentra contenida, con tratamiento psicológico en el Centro de Contención y Monitoreo de Víctimas de Violencia de Género, que es un organismo dependiente de la Provincia de Corrientes. Cabe destacar que la Sra. tiene un hijo, de otro matrimonio, que fue maltratado y agredido verbalmente cuando convivía con el agresor debido a motivo su inclinación sexual. Dada esta situación, también se procedió a realizar la denuncia para resguardar a todos los miembros de la familia, y la restricción de acercamiento se amplió a todos”.

Caso del CAJ San Rafael

“En el mes de septiembre, se acercó al CAJ una consultante derivada por recomendación, para recibir asesoramiento legal, ante los continuos actos de violencia psicológica, sexual, económica y física, que estaba recibiendo por parte del padre de sus hijos, de quien se había distanciado hace más de dos meses. En el caso intervinieron

el abogado y la psicóloga del CAJ para brindarle asesoramiento sobre las cuestiones legales y contención psicológica. Se continuó acompañando a la consultante, ya que han continuado las amenazas y no puede circular tranquila por miedo a encontrarse con el agresor. Se está trabajando para lograr su empoderamiento y fortalecimiento para derivarla a patrocinio jurídico”.

Violencia Institucional

En este periodo, se desprenden de las consultas la cantidad de 26 casos por violencia institucional. Este tipo de casos mantienen su valor por su nivel simbólico. El aparato estatal debe estar para servir a su ciudadanía y un descalabro en este fin es intolerable y debe ser corregido. Es así como queremos compartir algunos de los casos más destacados sobre esta temática para hacer visible estas cuestiones.

Caso del CAJ de Mendoza

“El CAJ de Mendoza tuvo contacto con un caso de violencia institucional, en donde se pudo frenar un desalojo en la localidad de Uspallata. Un fiscal había ordenado el desalojo de una mujer. estando en vigencia el decreto presidencial 320/20, a raíz de una denuncia de la Municipalidad de Las Heras. Con la intervención del CAJ se logró frenar esa situación y que el fiscal reviera su postura. Fue así como, al analizar la situación, y puntualmente su competencia, se evidenció que la jurisdicción le pertenecía a la Nación y no a la provincia. Además, se logró que el fiscal entienda que la situación no configuraba el delito de usurpación”.

Caso del CAJ de Avellaneda

“El CAJ de Avellaneda destaca el caso de la Sra. Y.M. quien se contactó con el CAJ en busca de

asesoramiento integral, ya que se había acercado a la Comisaría de la mujer del partido de Avellaneda, con el fin de ser asesorada respecto del procedimiento de denuncia de violencia de género, y no habiendo sido contenida se acercó al CAJ.

La consultante es víctima de violencia de género, psicológica, económica y física. Tuvo diversas entrevistas con el psicólogo del equipo y con las abogadas, refiriendo en todo momento sentirse muy confundida, así como a la vez no estar decidida a realizar la denuncia contra su expareja, demostrando temor a represalias y a quedarse sin un sostén económico. Temía causar el despido de su expareja al radicar la denuncia, quien es miembro de la Policía Bonaerense.

Se la escuchó, asesoró y contuvo.

No obstante, los hechos de violencia fueron incrementando y finalmente realizó la denuncia. Debe destacarse que, en todo momento, el personal policial que la asistió intentó convencerla de que no realizará la denuncia y aún más, la demoraron en el despacho del comisario desde las 9 am a las 17hs. La comisaría interviniente es la Cuarta, de la localidad de Sarandí, en donde se configura claramente un caso de violencia institucional.

Finalmente, luego de que Y.M. pudiera comunicarse con el juzgado Nro. 2 de Familia, este intervino. Le indicaron cómo proceder para activar el botón antipánico y luego de ello el personal policial procedió a tomar la denuncia. Se elevó un informe a fin de que se dé intervención a la Dirección Departamental de Investigación de Avellaneda y se trabajó en conjunto con el equipo interdisciplinario de Buenos Aires. A su vez se confeccionaron los anexos necesarios a fin de solicitar patrocinio gratuito por la red federal de patrocinio.

Actualmente a Y.M. cuenta con patrocinio jurídico gratuito, brindado por nuestra Red Federal, para

realizar a demanda de Alimentos en representación de sus dos hijos menores de edad. Además, participa regularmente de las charlas de “Salgamos Juntas” y tiene entrevistas semanales con el Lic. Bonomi, psicólogo de nuestro equipo. Asimismo, se encuentra en comunicación con nuestro CAJ a fin de confeccionar el informe correspondiente para ser incorporada al programa Potenciar Trabajo”.

Caso del CAJ de Junín

“A fines de agosto llegó una consulta, por parte de una psicóloga de un espacio barrial de la ciudad de Salto, por el caso un joven de 20 años que había sido detenido por la policía durante toda la noche y sufrió apremios ilegales que le produjeron pérdidas dentarias. Se la asesoró en cuanto al mecanismo para presentarse en la guardia del hospital, como también para realizar la denuncia ante la ayudantía fiscal. Por otro lado, se contactó con la Comisión

Provincial por la Memoria para relevar la situación. Actualmente, se está llevando adelante un seguimiento de esta causa radicada en la localidad de Mercedes”.

Caso del CAJ de Cabildo

“El CAJ de Cabildo junto con la Coordinación Regional, en coordinación con movimientos sociales de la ciudad, fue a apersonarse en un desalojo violento que el personal policial estaba llevando a cabo utilizando como excusa una orden de allanamiento. Cuando el CAJ intervino, y exigió la identificación de los oficiales a cargo, la policía ya había destruido 8 ranchos y dejado en la calle a varias familias, algunas de ellas con menores con discapacidad. Se realizó un relevamiento entre las familias presentes y se habló con el fiscal evitando así que la situación pasara a mayores. De esta manera, se detuvo los desalojos de toda la toma, donde se encuentran alrededor de 90 familias”.



Capacitaciones

La constante formación de los y las agentes ha sido una máxima desde el comienzo de esta gestión. Es por eso que se ha seguido capacitando a quienes componen la DNPFJA con el fin de brindar la mejor atención posible a la ciudadanía.

Cursos

El curso “El Acceso a la Justicia de los Pueblos Indígenas” que comenzó a dictarse la semana del 18 de agosto ha llegado a su fin este 27 de noviembre. Este curso fue fundamental para acercarle a los y las agentes conocimientos sobre uno de los sectores más postergados de la sociedad, que son los pueblos indígenas.

Este curso conto con 5 módulos de las siguientes temáticas:

Módulo 1: La interculturalidad, el racismo y la discriminación.

Módulo 2: Pueblos indígenas, Derechos indígenas y Estado.

Módulo 3: Brecha de implementación de derechos y acciones para implementarlos

Módulo 4: Viejas y nuevas categorías jurídicas.

Módulo 5: Los pueblos indígenas frente a la emergencia sanitaria.

El curso estuvo a cargo de la abogada especialista en pueblos indígenas y asesora del Corredor Norandino, Silvina Ramírez. **En este curso donde hubo 53 inscripciones y se entregaron certificados de participación.**

Estas instancias de formación se llevaron a cabo mediante las siguientes modalidades:

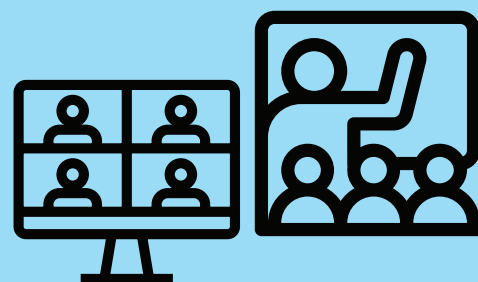
- Charlas
- Cursos

Charlas

Las charlas con distintos profesionales hablando de las más variadas temáticas han sido mantenidas mediante plataformas de teleconferencia.

En total se realizaron 31 charlas, con más de 30 profesionales invitados/as y 1275 personas inscriptas.

31
Charlas



1275
inscripciones

Esta modalidad permitió generar contenido didáctico que respondía expeditamente a las inquietudes de los y las agentes. A continuación, se muestra en detalle el contenido de las charlas:

Mes de septiembre

Tema	Profesional	Especialidad	Fecha
Redes de la comunidad	Luciana Guzmán	Miembro de ANSES	3 de septiembre
Instrumentos jurídicos de la tecnología	Ariel Copioso Vercelli	Abogado especialista en derechos digitales	8 de septiembre
Capacidad jurídica en el orden civil	Rodrigo Gastón Costa	Abogado civil	14 de septiembre
Ciclo de charlas en conjunto con la Secretaria Nacional de Niñez Adolescencia y Familia	Conjunto de especialistas invitados/as	Especialidad en niñez e infancia.	16 de septiembre
Ciclo de charlas en conjunto con la Secretaria Nacional de Niñez Adolescencia y Familia	Conjunto de especialistas invitados/as	Especialidad en niñez e infancia	23 de septiembre
Reunión mensual de mediadores	Florencia Brandoni	Mediadores	30 de septiembre
Ciclo de charlas en conjunto con la Secretaria Nacional de Niñez Adolescencia y Familia	Conjunto de especialistas invitados/as	Especialidad en niñez e infancia	30 de septiembre

Mes de octubre

Tema	Profesional	Especialidad	Fecha
Praxis desalojos	Sebastián Tedesch	Abogado	1 de octubre
Ciclo de charlas en conjunto con la Secretaría Nacional de Niñez Adolescencia y Familia	Conjunto de especialistas invitados/as	Especialistas en niñez e infancia.	7 de octubre
Formación del Municipio Moreno	Florencia Brandoni	Especialistas en Mediaciones	2 de octubre
Abordaje de las violencias sobre la administración de justicia II	Leticia Lorenzo (Jueza)	Penal y Feminismo	05 de octubre
Clase 1. Abordajes de conflictos multi-partes, colectivos, públicos y sociales: facilitación, mediación comunitaria, procesos colaborativos de consensos y diálogos. Introducción	Florencia Brandoni y Diego Marks	Especialistas en mediaciones	7 de octubre
Clase 2. Marco general de abordajes de los conflictos públicos	Eliana Spadoni	Especialistas en Mediaciones	15 de octubre
Interrupción legal del embarazo	Eleonora Lahm	Especialistas en derechos sexuales y reproductivos	16 de octubre
Abordaje de las violencias sobre la administración de justicia III	Leticia Lorenzo	Jueza con abordaje en Penal y Feminismo	19 de octubre

Tema	Profesional	Especialidad	Fecha
Clase 3. Facilitación de conflictos públicos y comunitarios	Irina Chausovsky	Especialistas en mediaciones	21 de octubre
Derechos sexuales y reproductivos	Camila Lynn	Miembros de la Dirección Nacional de salud	23 de octubre
Abordaje de las violencias sobre la administración de justicia IV	Leticia Lorenzo	Especialistas en Penal y Feminismo	26 de octubre
Reunión mensual mediadores CAJ	Florencia Brandoni	Especialistas en Mediaciones	28 de octubre
Clase 4. Cultura y conflicto	Alejandro Nató	Especialistas en mediaciones	28 de octubre
Embarazo adolescente	A cargo de la Dirección de adolescentes y juventudes del ministerio de salud	Especialistas en derechos sexuales y reproductivos	30 de octubre

Mes de noviembre

Tema	Profesional	Especialidad	Fecha
Abordaje de las violencias sobre la administración de justicia V	Leticia Lorenzo	Jueza con abordaje en Penal y Feminismo	2 de noviembre
Abordaje de las violencias sobre la administración de justicia VI	Leticia Lorenzo	Jueza con abordaje en Penal y Feminismo	9 de noviembre
Clase 5: Evaluación de las condiciones para el diálogo	Pablo Lumerman	Especialista en mediaciones	4 de noviembre
Clase 6: Diseño de proceso de diálogo	Graciela Tapia	Especialistas en Mediaciones	11 de noviembre
Parto respetado y violencia obstétrica	Organización Civil Las Casildas	Parto respetado	6 de noviembre
Conversatorio sobre ley de alquileres y decretos de emergencia.”	Silvio Bua	Inquilinos	16 de noviembre
Los derechos de las trabajadoras de casas particulares	Juana del Carmen Britez	Trabajo, géneros y diversidad	18 de noviembre
Clase 7: Protocolo de intervención en conflictos complejos	Ulf C. Eiras Nordenstahl	Especialista en mediaciones	18 de noviembre
Clase 8: Taller de reflexión: pensar casos y situaciones de los CAJ	Florencia Brandoni y Diego Marks	Especialista en mediaciones	25 de noviembre

RESULTADOS

Podemos ver que en este tercer trimestre se ha apostado a renovar y reforzar aún más la gran labor que hacen todas las personas que integran la Dirección Nacional de Promoción y Fortalecimiento para el Acceso a Justicia.

1275
Inscripciones a
Capacitaciones

46501
consultas totales

95
Derivaciones a
la Red de
Patrocinio

Si bien se ha hecho mucho, sabemos también que nos falta un largo camino por recorrer, ya que las necesidades son crecientes y este contexto de pandemia no ha hecho más que profundizar las desigualdades y las vulnerabilidades. Sin embargo, la resiliencia que caracteriza a esta Dirección ha logrado que se avance en la reapertura que

tanta falta hace para responder a las demandas del pueblo. De igual manera, puede verse un creciente acercamiento con la comunidad y una renovada confianza en la estatalidad y, particularmente en el Acceso a la Justicia, ya que más personas confían sus problemas en nosotros y eso se refleja numéricamente.

Esperamos seguir reforzando los canales existentes y buscando nuevas formas para llegar cada vez a más personas.



Anexo: logros regionales

Dado el gran trabajo que han hecho los y las agentes en los Centros de Acceso a la Justicia de todo el país, es que queremos otorgarles un espacio para que puedan expresar los logros que han tenido en este año, que enorgullecen a nuestros trabajadores, trabajadoras y a esta Dirección.

Noreste Argentino (NEA)

“Los Centros de Acceso a la Justicia que se encuentran en la esfera de la Coordinación Regional NEA, durante el trimestre septiembre-octubre-noviembre, han podido observar algunos puntos en común sobre la situación que atraviesan todos. Principalmente, la situación sanitaria y los pedidos realizados, en torno a los elementos de bioseguridad y equipamientos para atención en pandemia, insumos y mantenimiento de soporte informático, servicio de limpieza, alquileres, entre otros.

Se destaca que se ha trabajado fuertemente desde la coordinación en:

- La sistematización y registro de consultas vía SICAJ y mails de reporte
- La realización de las reaperturas de las oficinas (Sáenz Peña y Eldorado serían las próximas)
- El rearmado de equipos y redistribución de tareas
- La vuelta de la perspectiva con enclave territorial
- El fortalecimiento de vínculos con organismos nacionales
- El fortalecimiento de vínculos con los gobiernos provinciales. De hecho en la provincia de Chaco estamos próximos a firmar un convenio que involucraría al Ministerio de Seguridad y Justicia, la Secretaría de DDHH y la Unidad de Coordinación de la Vice gobernación”

Noroeste Argentino (NOA)

“Consideramos que el principal logro de este trimestre es haber avanzado en algunas reaperturas como las de Orán, Valle Viejo, San Pedro y Tucumán Centro y Sur. También, consideramos destacable los acuerdos alcanzados con ANSES Tucumán, el cual debe concretarse en un convenio, para colocar un punto de acceso en el CAJ Tucumán sur. Esto será de gran utilidad para la región, en atención a los niveles de demanda que reciben los CAJ por cuestiones de seguridad social. Finalmente, hay asuntos en vías de lograrse que me resultan importantísimos remarcar:

- La creación de un dispositivo de acceso en la universidad campesina (UNICAM SURI)
- La apertura de un centro en la ciudad de La Banda (Santiago del estero) y
- la creación de una itinerancia en la ciudad de Famaillá (Tucumán) en la simbólica “Escuelita” (sitio de memoria)”.

Región de Cuyo

“Un suceso de gran importancia para el avance y crecimiento del CAJ, no sólo en la ciudad de Villa Mercedes, sino en la Provincia de San Luis, es la firma de un Convenio Marco entre la Universidad Nacional de San Luis (UNSL) y el Ministerio de Justicia y DDHH que se encuentra en proceso de concreción. Este acuerdo tiene por objeto establecer acciones conjuntas y coordinadas entre las partes, las que, en el marco de sus respectivas competencias, implementarán actividades, proyectos en conjunto, capacitaciones, labores, intercambio de información, realización de prácticas preprofesionales, estudios y trabajos. En dicho Convenio se suscribió un Acta Complementaria con la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales para recibir estudiantes pasantes de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social y el pase a comisión de una Lic. en Trabajo Social. Esto permite ampliar notablemente el equipo de trabajo y mejorar el servicio a la comunidad con mayores posibilidades de asistir de manera directa en el territorio ampliando el equipo de 1 a 5 personas”.

Patagonia

“Durante el periodo informado los seis Centros de Acceso de la Región trabajaron de modo no presencial en variadas temáticas. Aunque no hubo condiciones para la reapertura ni para la realización de operativos, se mantuvieron vías de contacto que permitieron asistir, orientar y asesorar aproximadamente a 600 personas destacándose las siguientes:

- Se asistió y orientó a más de veinte casos de violencia de género, observándose que es una problemática que con el ASPO y el DISPO se acrecentó o agravó.
- Se acompañó a decenas de inquilinos/as frente a conflictos vinculados con la ejecución de los contratos, la pandemia y dificultades de pago, en el marco de las normas de emergencia dictadas por el Estado Nacional. Como también se realizó una capacitación para el Sindicato de Inquilinos de Chubut sobre las normas protectorias de los inquilinos (22/09/2020).
- Se aportó para la integración del equipo territorial en 4 barrios de Bariloche y en articulación con el RENABAP se logró la suspensión del desalojo de 17 familias del barrio 2 de Abril (CAJ Bariloche).
- Se sostuvo el trabajo de articulación con oficinas de las defensas públicas de las distintas provincias, para facilitar documentación e información imprescindible para el inicio o impulso de trámites judiciales, principalmente en materia de derecho de familia”.

Centro- Litoral

CAJ Gualeguaychú: “Se podría remarcar la intervención en un conflicto vecinal que venía escalando hace ya 27 años. En esta oportunidad se vio una brutal escalada de violencia, en el mes de septiembre, cuando prendieron fuego la casa de una habitante del “Barrio Munilla” de nuestra ciudad. Desde el CAJ se pudo

intervenir conjuntamente con el área de mediación penal (O.G.A.), donde luego de varios días de recorridas en el barrio, entrevistas con vecinos y articulación con varias instituciones de la ciudad, se logró construir una propuesta comunitaria. En el día la fecha, en uno de los lugares del barrio donde se vivía un alto nivel de violencia, se encuentra funcionando un espacio que acompaña a niños, niñas y mujeres del barrio. Se está proyectando posible itinerancia en dicho lugar”.

CAJ Rosario: “El CAJ de Rosario quisiera marcar como logró la exitosa intervención en dos casos que necesitaron de una gestión sostenida e interdisciplinaria. En el primer caso, se destaca los esfuerzos que culminaron en que una señora de avanzada edad, quien necesitaba de un geriátrico y era rechazada por el contexto de COVID 19, pudiera hacerse el test requerido de manera gratuita para ingresar al geriátrico. De igual manera, se destaca las gestiones realizadas para que un nacional de Bolivia pueda suspender la expulsión que la Dirección Nacional de Migraciones le había notificado, hasta que se resuelva su situación a través de un expediente administrativo”.

CAJ Maldonado: “Como CAJ un logro es incorporar con éxito a una nueva compañera dada la particular situación de no encontrarnos juntos en un mismo espacio”.

CAJ Cabildo: “En conjunto con el equipo comunitario de SEDRONAR, se está desarrollando un ciclo de talleres sobre diversos derechos en materia de promoción y prevención destinados a jóvenes entre 14 y 20 años de la zona de influencia del CAJ con modalidad de taller virtual. El 11/11/20 se realizó el primer encuentro sobre la temática de violencia de género y violencia en el noviazgo, y el 25/11/20 se sostuvo el segundo encuentro sobre salud sexual y no reproductiva. Esta resultó una manera de retomar el desarrollo de actividades comunitarias de promoción y prevención a pesar de las medidas sanitarias”.

CAJ Santa Rosa: “Es importante para este CAJ resaltar la posibilidad de capacitación a distancia que facilitó la virtualidad y que favorecen al desarrollo del personal del CAJ, a través de distintos ciclos de capacitaciones promovidas por la Dirección (“Los Derechos de la Niñez y la Adolescencia en el marco del Sistema de Protección de Derechos” de la SENAF; “Derechos Sexuales y Reproductivos”), así como cursos y videoconferencias del Instituto Nacional de Administración Pública (“Retorno al trabajo presencial luego del COVID”, “Causas y Consecuencias de los riesgos psicosociales en el trabajo”)”.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CAJ Flores: “Se quiere destacar la generación de un circuito para poder dar respuesta a las consultas que llegan. Se dispusieron recursos y estrategias para atender articuladamente con otros organismos. Para esto, se mantuvo la participación en las redes comunales, así como el trabajo articulado con agentes de otros CAJ para facilitar la atención de manera remota. Esto fue útil a la hora de atender casos que implicaran un trabajo conjunto o para derivar de la manera más asistida posible. A su vez, permitió mantener una

idea actualizada de qué recursos y posibilidades tiene cada organismo.

Resultado de esto, en varias situaciones realizamos asesoría junto a equipos técnicos de instituciones u organismos con los que se tenía articulación previa a la cuarentena. Esas gestiones no se ven reflejadas en las estadísticas, ya que para evitar revictimizar no se toma contacto directo con los/as consultantes. Sin embargo, este trabajo articulado y de acompañamiento, entendemos, representa el compromiso del CAJ con los territorios en los que se interviene”.

CAJ 1-11-14: “Es incontrovertible y axiomático, el arraigo que se le puso a la presencia territorial del CAJ, con relación a la entereza personal de los integrantes, que se inmolaron en plena pandemia, para poder sostener, el espíritu de Acceso a la Justicia y la justicia social. La continuidad del estar todos los días (sin distinción de feriados o días hábiles), se consumó de manera necesaria y más que evidente, dentro del tejido social en donde se posiciona dicho CAJ, que absorbió las tareas del resto de los otros organismos, que se ausentaron en el territorio y en el momento más difícil de acceder a sus derechos, con la gente más vulnerable”.

CAJ “Eva Perón” (Once): “Se quiere destacar las articulaciones con iglesias de diferentes credos; organizaciones sociales y sin fines de lucro que trabajan la temática de consumo problemático y personas en situación de calle; instituciones y organismos estatales y privados que tratan la temática de salud, violencia de género, inclusión social

de personas migrantes y vendedores ambulantes. Todas ellas se encuentran ubicadas en el área programática tanto de la Comuna 1 y la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires como de la zona sur de la Provincia. A su vez, señalar la recuperación de los convenios de atención presencial con el Registro Nacional de Reincidencia que volvió a atender en el CAJ con la toma gratuita de antecedentes penales argentinos por cuestiones laborales y como requisito primordial para las radicaciones de personas migrantes, como también la atención presencial del Registro Nacional de las Personas que atenderá de lunes a viernes como Centro de Documentación Rápida además de incrementar el cupo de gratuidad de los DNI de cinco (5) a quince (15) por día para las personas que no posean medios económicos necesarios para poder abonarlos. Además, del asesoramiento de la Dirección General de Nación de modo presencial una (1) vez a la semana de 10 a 14 hs, y de modo virtual con línea directa de los siguientes organismos: Readaptación Social, Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires y ANSES UDAI Constitución. Por último, destacar el trabajo conjunto que venimos realizando con el CAJ La Boca, CAJ Barracas y CAJ 1.11.14.”.

CAJ “Mariano Ferreyra” (Barracas): “Se logró mediante articulación con UDAI Barracas y gracias a la buena voluntad de sus autoridades, la posibilidad de receptor todo tipo de consultas de ANSES y que desde allí nos den una devolución por cada una de ellas. Se consiguió la autorización del Al Sr. Decano de la Facultad de Filosofía y Letras Lic. Américo Cristófalo, para la apertura del CAJ los martes y jueves. A partir del martes 24 asistirán al CAJ cada 15 días la Defensoría General de la Nación para dar asesoramiento y patrocinio jurídico en todo tipo de respuestas. Es importante remarcar el incremento de las consultas en cada

día de atención, de lo que se desprende que el CAJ comienza a ser paulatinamente una referencia para la solución de diferentes consultas de los vecinos del barrio de Barracas”.

CAJ Barrio Padre Ricciardelli Sede II: “Durante estos meses, no solamente logramos posicionarnos como referentes, teniendo una fuerte presencia a nivel barrial, sino que también pudimos orientar nuestra sede a la atención de mujeres en situaciones de violencias”.

CAJ Liniers: “En cuanto a los logros, debemos resaltar el fortalecimiento de articulación con los Organismos de la Comuna 9 y 15, (CESAC, CIM, ONG La casona del Barrilete, Hogares Defensorías de niñez Nro. 7, 8 y 9)”.

Provincia de Buenos Aires

CAJ Avellaneda: “A pesar del contexto adverso el CAJ Avellaneda ha realizado el esfuerzo y gestiones necesarias para mantenerse en constante contacto con la ciudadanía y en articulación con los diferentes actores territoriales.

Como logros para destacar podemos mencionar que venimos sosteniendo desde el mes de septiembre un Conversatorio Virtual “SALGAMOS JUNTAS”, en el cual nos encontramos con las consultantes víctimas de violencia de género para poder charlar, escucharlas, contenerlas, informarlas y sobre todo generar una red de contención a través de vínculos de confianza, con el fin de lograr el fortalecimiento emocional de ellas y que sean a su vez difusoras y promotoras dentro en sus entornos de sus derechos. Son ellas mismas las que acercan muchas veces a conocidas al CAJ a fin de que sean asesoradas, acompañadas e incorporadas a este grupo. Asimismo, hemos generado charlas de difusión, presentación y puesta a disposición del CAJ Avellaneda con organizaciones locales”.

CAJ Bahía Blanca: “Como logros obtenidos en la región cabe destacar la consolidación como el único organismo del Estado que realiza atención presencial en distintos puntos de la ciudad; Se reforzó la articulación con el servicio social del Municipio de Bahía Blanca para la atención de situaciones urgentes; y se logró sostener la modalidad de atención presencial mediante operativos en barrios de alta vulnerabilidad social en articulación con referentes, organizaciones y redes comunitarias”.

CAJ Chascomús: “Entre los logros obtenidos en la región se destacan la ayuda para que varios vecinos pudieran acceder a distintos programas sociales. La organización y coordinación de un operativo con varios organismos en uno de los barrios más vulnerables y alejados de la ciudad es un punto muy relevante. Ya que a partir de este operativo se generó un vínculo entre los organismos, lo cual permite la articulación y, además, proyecta la realización de varios operativos similares de manera mensual en otros barrios”.

CAJ Dolores: “Dentro de los logros obtenidos en esta región cabe destacar la realización de una jornada del programa “Estado en tu barrio” en la vecina localidad de Seigné, con la participación del CAJ, ANSES, Niñez de Provincia, PAMI, Ministerio de trabajo, entre otros organismos”.

CAJ Esteban Echeverría: “Respecto de los logros obtenidos, uno de los más importantes fue reforzar el canal de comunicación y contención del grupo de mujeres que han sido víctimas de violencia de género. Se ha brindado asistencia en la asesoría legal, así como en el acompañamiento psicológico de cada uno de los procesos que fueron abordados, poniendo a disposición todos los recursos disponibles para la obtención de medicación psiquiátrica en algunos casos. Otro de los factores destacados de este periodo fueron las mediaciones realizadas a través de distintas plataformas virtuales, en donde el CAJ se caracterizó por ser un actor determinante en la resolución de los conflictos entre las partes”.

CAJ Hurlingham: “Con respecto a los logros obtenidos en cuanto a las articulaciones interinstitucionales en el territorio durante el ASPO/DISPO, se consideran mencionar la realizada con el Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas – Delegación Hurlingham y William C. Morris; a los fines de gestionar turnos para DNI; Patronato de Liberados – Región V, a cargo de la subdirectora Lic. Mariana Rapp y Rosa Reyes; PAMI – Hurlingham; a cargo de su directora Paula Angeloni; Anses – UDAI Hurlingham; Dirección de Políticas de Género del Municipio de Hurlingham; Centro de Orientación Familiar del Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de Bs As.; Sedronar; Articulación interinstitucional en proceso con el Hospital Nacional Prof. Alejandro Posadas, mediante nota elevada a la Coord. Regional Pcia de Bs As Dra. Silvina Silva; Fiscalía Gral. de Morón; Unidad Fiscal de Instrucción y Juicio N5 de Morón; Unidad Fiscal de Instrucción y Juicio N11 de Morón; a cargo del Dr. Fernando Rivero; Defensoría Gral. de Morón; Juzgado de Paz Letrado de Hurlingham; Fiscalía de Instrucción y Juicio N11 de Morón; Trabajo interdisciplinario con la trabajadora social Lic. Patricia Rodríguez del Hogar Nuestra Sra. del Buen Viaje – El Buen Samaritano; a los fines de revincular con sus familias a las personas que se encuentran en la institución rehabilitándose del consumo problemático de sustancias”.

CAJ La Plata Villa Elvira: “Se pudieron obtener ciertos logros gracias a algunas articulaciones que se pudieron realizar (con ANSES y RENAPER). El contexto actual hace que el acceso a los diferentes servicios se vuelva una enorme complejidad, en ese sentido, aunque la gestión parezca mínima se vuelve de gran importancia para el acceso a la justicia en el contexto actual”.

CAJ Lanús El Morro: “Un gran logro del CAJ es no haber perdido el contacto con la territorialidad y la ciudadanía asegurando el servicio de acceso a justicia a través de la atención de diferentes plataformas como así también la atención presencial tratando de lograr los abordajes más efectivos en este difícil contexto de pandemia. El CAJ ha abordado casos de violencia de género como violencia intrafamiliar donde se acompaña a las víctimas, desde el asesoramiento como la posterior denuncia, así sea en la sede Comisaria

de la Mujer y Familia o Fiscalías respectivas. Durante este periodo se afianzaron relaciones estratégicas con el Registro de Personas de Lanús, que posibilita la gestión de partidas de manera rápida y efectiva como articulaciones con los operativos de RENAPER que se realizan en el municipio de Lanús”.

CAJ Lanús Villa Jardín: “El CAJ se destacó por contar con articulaciones de diversos organismos y que, a su vez, por ser conocido nuestro trabajo, nos derivan consultantes. Se puede decir que la recepción y resolución es buena. las articulaciones ya establecidas son con escuelas, centros de salud, iglesias, municipios, Desarrollo social de Nación, Defensorías, Fiscalías, ANSES, entre otros. Mediante la articulación con ANSES evacuamos las consultas que nos fueron llegando y para ello contamos con dos días de atención. Se envía un mail con la problemática a tratar y al día siguiente o en el mismo día recibimos la respuesta. Inmediatamente se contacta al consultante vía telefónica y se le informa. Muchas consultas, gracias a esta articulación, fueron evacuadas de manera remota”.

CAJ La Matanza barrio 17 de marzo: “Entre los logros obtenidos destacan la vuelta a la atención presencial y las articulaciones con desarrollo social y RENABAP para la realización de nuevos operativos”.

CAJ La Matanza “Padre Bachi”, Villa Palito: “Entre los logros obtenidos, caben destacar el acercamiento a los barrios que no recibían ninguna atención del Estado, la articulación con los diferentes organismos para la efectiva respuesta y resolución de problemas de los consultantes. Por último, la reapertura del CAJ Padre Bachi”.

CAJ Lomas de Zamora: “Los logros obtenidos a destacar son el fortalecimiento de la Red Local de Lomas de Zamora. Se realizaron reuniones de articulación institucional con diferentes organismos municipales, provinciales, nacionales y asociaciones civiles. Se participa de la Mesa Local de Lomas de Zamora y del Consejo de Niñas, Niños y Adolescencia de Lomas de Zamora”.

CAJ Malvinas Argentinas: “Los logros obtenidos a destacar son el mayor anclaje territorial y expansión de las zonas de atención en distritos vecinos que no cuentan con CAJ, la articulación con nuevos organismos (nacionales, provinciales, distritales) para brindar respuesta a problemáticas que se profundizaron con la pandemia; y la incorporación de puntos fijos de atención: Centro Cultural Ellas Hacen Historia (Grand Bourg), Centro Cultural Alfonsina Stroni (Los Polvorines), “Encuentro popular” José C Paz”.

CAJ Mar del Plata: “Entre los logros obtenidos se destaca que se pudo regresar a barrios a los que, por la pandemia, hacia un tiempo que no nos acercábamos. Pudimos comenzar a articular los diferentes organismos para que las personas obtengan respuestas. Presentación y articulación con organizaciones sociales y comités barriales de emergencia. Participación en el Programa Detectar. Actas de nacimiento y turnos para DNI aún con las dificultades que los organismos experimentaron por la pandemia”.

CAJ Mercedes: “Es importante destacar que la pandemia visibilizó la importancia de la existencia de un lugar como el CAJ en el barrio. Fue notoria la necesidad de acceder a una computadora y a conexión con internet para conseguir inscribirse en los diversos programas o hacer efectivos diversos reclamos. Veíamos que todo funcionaba virtualmente y aunque los programas estaban destinados justamente a estas poblaciones más vulnerables, nuevamente quedaban excluidos. Fue necesaria la presencia del CAJ funcionando como puente para el acceso a las políticas públicas”.

CAJ Moreno: “Como logros obtenidos se destaca que se afianzó el CAJ como organismo que brinda un servicio a la comunidad. Se consolidaron los lazos, y se fortaleció la imagen de un Estado presente en Moreno. Ello debido a la capacidad de respuesta y la atención brindada”.

CAJ Morón: “Los logros obtenidos en la región fueron haber ampliado el radio de intervención del CAJ, pudiendo llegar a barrios que por su ubicación o distancia se encontraban con mucha ausencia del Estado, como así también se ha logrado articulaciones con los Municipios de Merlo y Marcos Paz. Pudimos también ir solucionando los problemas y dando respuesta a los consultantes por la falta de presencia en territorio del ANSES y RENAPER”.

CAJ Olavarría: “Entre los logros obtenidos en la región a destacar está la creación de una red en varias unidades penales bonaerenses, en las que el CAJ no solo asesora, sino que brinda acompañamiento de manera frecuente ante las inquietudes de las personas en contexto de encierro. Se reanudó la comunicación con la Facultad de Derechos de la UNICEN, institución a cargo del Patrocinio gratuito de situaciones derivadas desde el CAJ.

El registro y la sistematización de situaciones abordadas por fuera del SICAJ que permitió elaborar un detallado informe y construir un perfil de la demanda actual local. Se avanzó en la participación en el programa “Más trabajo, Menos reincidencia” en articulación con el MTE, la Defensoría Civil del Departamento judicial de Azul y el Patronato de Liberados.

CAJ Pergamino: “El CAJ ha logrado una mejor participación en la mesa local de Violencia de Género, integrando comisiones que se llevan a cabo para mejor trabajo articulado con instituciones tanto nacionales, como provinciales y municipales”.

CAJ Pilar: “Entre los logros obtenidos destacan:

- Acercamiento a sectores donde la ausencia del Estado era absoluta.
- Obtención de más de 45 beneficios de ANSES mediante el asesoramiento y la presentación de la documentación íntegramente por el CAJ.
- Se evitó un desalojo.
- Acompañamos íntegramente a víctimas de violencia de género y logramos que puedan acceder a los beneficios previstos por las normativas vigentes”.

CAJ San Fernando: “Entre los logros obtenidos destacan la resolución inmediata en temas de violencia, tanto en sede judicial, como acompañamiento terapéutico, y asistencia alimentaria a las víctimas, dándole información judicial a través de las articulaciones. El asesoramiento y asistencia en materia de salud, dando acceso a medicación y prótesis requerida por los consultantes. La capacitación sobre derechos en materia de vivienda, asesoramiento y contención. Información sobre el estado de causas”.

CAJ San Martín: “Cabe mencionar como logros obtenidos la ampliación de articulaciones con actores e instituciones del distrito, tanto de la sociedad civil como de organismos estatales; se ha achicado el margen de derivación en la emergencia para construir posibles respuestas en la medida de las posibilidades; dependiendo el caso y sus circunstancias concretas. Objetivos cumplidos en términos de traslados por distintos motivos, en familias trabajadoras de escasos ingresos durante la ASPO; con articulaciones novedosas y creativas”.

CAJ San Pedro: “El logro más importante que tuvo el CAJ durante este período es la articulación con la Defensoría de San Nicolás. Se ha convenido la firma de demandas a través del CAJ, es decir, el envío de la demanda por mail y luego la firma de la misma se produce en nuestro CAJ y se envía la demanda escaneada por mail. Cuando se pueda se entregará todo en papel. Se logró también el movimiento de los expedientes del fuero de familia, realizándose un seguimiento exhaustivo”.

CAJ Tigre: “Uno de los logros obtenidos son el mantenimiento y la creación de nuevas articulaciones institucionales con organismos locales. Otro de ellos es haber podido comenzar con las mediaciones comunitarias virtuales a través de la Plataforma Zoom”.

CAJ Tres de Febrero: “Como logros obtenidos destaca que, pese al Aislamiento decretado y al Distanciamiento social luego, pudimos articular con los distintos organismos municipales, provinciales y nacionales para que los consultantes obtengan respuestas”.

CAJ Vicente López: “El Centro de Acceso a Justicia de Vicente López se fue reinventando y amoldando a la forma de trabajo y al contexto que nos encontramos atravesando. Buscando continuamente la forma de seguir acercando nuestra ayuda a la población y afianzando las articulaciones con los organismos e instituciones de Vicente López a fin de lograr un trabajo interdisciplinario y articulado. Como así también participamos de las Capacitaciones que se fueron realizando sobre las diversas temáticas propuestas. Todo esto se ve reflejado tanto en la agenda semanal que enviamos como así también en las actividades institucionales cargadas en el SICAJ”.

CENTRO DE ACCESO A LA JUSTICIA



Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos
Argentina